

Tratamiento con anticuerpos monoclonales para mayores de 12 años de alto riesgo con COVID-19



¿Acaba de dar positivo en una prueba de COVID?

Está disponible un tratamiento con anticuerpos monoclonales (mAB) gratuito autorizado por la FDA. El tratamiento puede ayudar a reducir los síntomas y evitar una hospitalización.

¿Qué es el tratamiento con anticuerpos monoclonales?

Los anticuerpos monoclonales son proteínas que ayudan a reforzar el sistema inmunitario para que combata los virus. Los anticuerpos monoclonales se pueden usar para el tratamiento de adultos y adolescentes con riesgo alto de enfermarse gravemente por COVID-19.



El tratamiento con anticuerpos monoclonales **está disponible para todos** independientemente del seguro de salud que tengan o de su condición migratoria.

El tratamiento con anticuerpos monoclonales es para personas que:

- son mayores de 12 años y pesan, al menos, 88 libras/40 kg;
- recientemente dieron positivo en una prueba de COVID-19 y tienen síntomas de COVID-19 leves a moderados **O** estuvieron expuestas al COVID-19, **Y**
- están incluidas en una o más de las siguientes categorías de alto riesgo de progresión a una hospitalización o la muerte:
 - obesidad o sobrepeso (índice de masa corporal [BMI] mayor o igual a 25 o, si tiene entre 12 y 17 años, un BMI \geq percentil 85 para la edad y el sexo, en función de las tablas de crecimiento de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades [Centers for Disease Control and Prevention, CDC]);
 - edad avanzada (mayor de 65 años);
 - embarazo;
 - diabetes, enfermedad renal crónica, enfermedad inmunodepresora o tratamiento inmunodepresor;
 - enfermedad cardíaca, incluidas la hipertensión y la enfermedad cardíaca congénita, y enfermedades pulmonares crónicas, como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (chronic obstructive pulmonary disease, COPD), asma moderada a grave, fibrosis quística, hipertensión pulmonar, enfermedad pulmonar intersticial;
 - parálisis cerebral, determinados síndromes genéticos/metabólicos y anomalías congénitas graves, o anemia drepanocítica;
 - traqueotomía, gastrostomía o ventilación mecánica de presión positiva no relacionada con COVID-19;
 - otros factores/afecciones médicas, como la raza/el origen étnico, que pueda predisponer a los pacientes a un mayor riesgo de enfermarse gravemente. Las personas negras/afroamericanas, hispanas/latinas y de otras razas deben hablar con su proveedor médico.

La prevención posterior a la exposición (profilaxis) con REGEN-COV o bam/ete es otro tratamiento autorizado por la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA) para personas mayores de 12 años con alto riesgo de progresión a COVID-19 grave, lo que incluye una hospitalización o la muerte, y que no están completamente vacunadas o que no esperan lograr una respuesta inmunitaria adecuada para completar la vacunación contra el SARS-CoV-2 (p. ej., afecciones con compromiso inmunitario y uso de medicamentos inmunodepresores), **Y que**

- han estado expuestas a una persona con infección por SARS-CoV-2 de forma compatible con los criterios de contacto estrecho de los CDC **O**
- tienen alto riesgo de estar expuestas a una persona con infección por SARS CoV-2 porque otras personas en el mismo entorno institucional (por ejemplo, residencias para adultos mayores, prisiones) tienen una infección por COVID.

Derivaciones: Comuníquese su proveedor médico **O BIEN, si es un paciente de alto riesgo, puede dirigirse directamente** a Total Infusion para recibir este tratamiento: visite <https://totalinfusion.com/make-a-referral/> o llame al (510) 878-9528 si tiene preguntas sobre su elegibilidad.

Consultas generales sobre el tratamiento con anticuerpos monoclonales: Comuníquese con el centro de atención telefónica sobre anticuerpos monoclonales de Combat COVID llamando al 1-877-332-6585.



**ALAMEDA COUNTY HEALTH CARE SERVICES AGENCY
PUBLIC HEALTH DEPARTMENT**

Colleen Chawla – Agency Director
Kimi Watkins-Tartt – Director
Nicholas Moss, MD – Health Officer

Contact
Public Health Department:
(510) 267-8000 Main Line
COVID-19 Information:
(510) 268-2101

www.acphd.org

Adapted from materials provided by the County of San Diego